

MEFINFORMA

EDICIÓN N° 04 OCTUBRE 2024

www.mef.gob.pa



Mef Panama



@MEF_Pma



@mefpma

Presupuesto General del Estado para 2025 por B/. 30,111 millones



Asamblea Nacional aprobó Presupuesto General del Estado para 2025 por B/. 30,111 millones



El proyecto de ley 143, que establece el Presupuesto General del Estado para el 2025 con un total de B/.30,111 millones, fue aprobado en tercer debate por la Asamblea Nacional, en presencia del ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman y sus viceministros, Eida Sáiz, de Economía y Fausto Fernández, de Finanzas.

El presupuesto aprobado para 2025 representa una reducción de B/.580 millones respecto al presupuesto de 2024, que ascendió a B/. 30,690 millones, lo que según el Ministro es “más responsable y disciplinado que el del año anterior”. Este ajuste responde a un enfoque conservador y prudente, orientado a una gestión eficiente de los recursos públicos.

El presupuesto contempla importantes asignaciones para el sector salud, que permitirán garantizar el abastecimiento de medicamentos y la mejora de la infraestructura hospitalaria. Además, se ha asegurado que el 7% del Producto Interno Bruto (PIB) se destine al sector educativo, cumpliendo con el

compromiso de fortalecer la educación pública. Los gobiernos municipales también recibirán los recursos necesarios para sus gestiones locales.

El enfoque del presupuesto para 2025 se centra en atender las principales necesidades de la población, con énfasis en salud, seguridad, y acceso al agua potable, aspectos cruciales para el bienestar social.

El ministro Chapman reconoció que ha sido una ardua tarea, pero que este presupuesto permitirá iniciar, con pasos firmes, hacia cambios importantes para el país, enfatizando que si bien no es el presupuesto que deseaba tener, sin embargo se puede trabajar con él.

La propuesta presupuestaria refleja una visión de futuro donde el crecimiento económico y el desarrollo humano son prioritarios, apoyados por una gestión fiscal responsable. Se garantiza el cumplimiento de los compromisos de pago con proveedores, trabajadores del sector público, docentes y personal de salud, al tiempo que se impulsa la

ejecución de proyectos de inversión que fomenten el desarrollo sostenible del país.

En cuanto a la recaudación fiscal, el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Ingresos (DGI), fortalecerá sus esfuerzos en la lucha contra la evasión tributaria mediante inspecciones y auditorías. Estas acciones están diseñadas para optimizar las recaudaciones en beneficio del Tesoro Nacional.

El ministro Felipe Chapman destacó que su equipo mantiene una constante comunicación con organismos internacionales e inversionistas, con el objetivo de garantizar la transparencia en la gestión financiera y asegurar las fuentes de financiamiento que el país requiere para cumplir con sus metas de desarrollo.

El Presupuesto General del Estado para 2025 está alineado con las necesidades más urgentes de los ciudadanos y refleja el compromiso del Gobierno Nacional para el bienestar de la población panameña.

-Disminuye la prima de riesgo país-

Perspectivas económicas para el país son alentadoras



"Creo en el potencial de este país, estoy animado, optimista y con las energías necesarias para seguir adelante. Panamá no enfrenta una crisis económica, ni fiscal", destacó el ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman, durante su intervención en el II Foro Económico, organizado por el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), donde expuso la situación de las finanzas públicas del país.

Chapman explicó que, a pesar de las modificaciones al presupuesto, cuyo monto asciende a B/.30,111 millones, este sigue siendo uno de los cuatro más bajos registrados en los últimos veinticinco años. "Nuestro planteamiento refleja un presupuesto conservador, prudente y responsable, que demuestra un entendimiento claro de la situación actual, no una negación de la realidad. "Hemos identificado los problemas y contamos con planes para actuar, lo que incluye medidas fiscales. Este enfoque ha sido bien recibido a nivel internacional", afirmó el Ministro.

Agregó que el mensaje de transparencia y prudencia ha generado confianza entre los tenedores de bonos, superando las expectativas del Ministerio. Gracias a ello, la prima de riesgo país ha disminuido significativamente. En febrero, se realizó una operación para financiar el cuarto puente sobre el Canal con una tasa de interés del 9.3%. Sin embargo, la semana pasada aceptamos un financiamiento con una tasa de 5.94%, explicó Chapman.

No obstante, reconoció los desafíos que enfrentan las finanzas públicas, destacando que las leyes especiales comprometen el 70% de los ingresos del Gobierno Central. Además, puntualizó que, aunque el 7% del PIB se destina a educación, este porcentaje representa más del 60% de los ingresos del Estado.

A pesar de estas limitaciones, Chapman señaló que el presupuesto de inversiones para 2025 es significativo, representando el 9% del PIB. Además, indicó que se ha logrado un equilibrio

entre gastos de funcionamiento e inversión.

El Ministro también destacó la importancia de fortalecer la recaudación tributaria para incrementar los ingresos del Estado. "Panamá tiene una de las tasas más bajas de recaudación en comparación con el tamaño de su economía. No se trata de aumentar los impuestos, sino de asegurar que se cumplan las tasas vigentes", enfatizó.

Según datos del Global Tax Expenditures, CIAT, entre otros organismos, se estima que existen brechas importantes en la recaudación. Hay un incumplimiento del ITBMS de B/. 1,500 millones, de la renta de personas jurídicas de B/. 680 millones y de la renta natural es la menor, representa un 40% de lo que debería entrar al fisco, el más alto inclusive de países con ingresos menores a Panamá.

Chapman resaltó la importancia del Proyecto de Ley 138, recientemente aprobado por la Asamblea de Diputados, que introduce modificaciones a la Ley 34 de 2008 de Responsabilidad Social Fiscal. "Este proyecto establece una nueva arquitectura fiscal, fortaleciendo el principio del Consejo Fiscal e incorporando una oficina de monitoreo y evaluación del gasto público. Además, define una senda de ajuste fiscal gradual para evitar cambios traumáticos", explicó.

La iniciativa busca frenar el crecimiento del endeudamiento, ordenar las finanzas públicas y mantener la deuda en niveles manejables a lo largo del tiempo. Esto permitirá reducir la prima de riesgo país y facilitar el acceso a financiamiento más barato tanto para el Estado como para el sector privado, incluyendo bancos, empresas y hogares.

-Aprueban moratoria fiscal para mejorar los ingresos del fisco-

Reformas a la Ley 34 de 2008, de Responsabilidad Social Fiscal



El pleno de la Asamblea Nacional aprobó, en tercer debate, el proyecto de Ley 138, que reforma la Ley 34 de 2008, de Responsabilidad Social Fiscal, y la Ley 38 de 2012, sobre el Fondo de Ahorro de Panamá (FAP), y dicta otras disposiciones, cuyo objetivo principal es fortalecer las finanzas públicas y establecer una ruta de mediano plazo de consolidación y mayor transparencia fiscal, en presencia de los viceministros, Eida Sáiz, de Economía y Fausto Fernández, de Finanzas.

Los cambios efectuados a la normativa, permitirán una actualización, ya que a junio de 2024 se registraba ya un déficit no anualizado de 4% del PIB, a pesar que la ley establecía límite máximo de déficit anual del Sector Público No Financiero de 2%, lo cual se complementa con una estrategia para fomentar una mayor recaudación de ingresos para el año.

La Asamblea Nacional también aprobó el Proyecto de Ley 139, el cual concede una moratoria para el pago de los tributos nacionales, hasta el 31 de diciembre próximo, sin recargos e intereses, en saldos morosos. Los diputados dieron su aval a esta iniciativa impulsada por la Dirección General de Ingresos (DGI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El viceministro de Finanzas explicó, previamente, que los cambios propuestos y aprobados en el proyecto de Ley 138, permitirán una inversión en el sector público superior a los mil millones de balboas para la vigencia fiscal 2025, sustentando la importancia de la propuesta, lo que se verá reflejado en un mayor crecimiento económico y generación de empleos bien remunerados, además de ser transparentes con la gestión fiscal.

En relación al límite máximo de déficit

permitido, respecto al producto interno bruto nominal, aprobados para el Sector Público No Financiero, se fijó en 4.0% para el año 2025; 3.5% para el año 2026; 3.0%, para el año 2027; 2.5% para el año 2028; 2.0% en el año 2029 y 1.5% del año 2030 en adelante, para lo cual se contó con la opinión favorable de organismos internacionales y la banca de Inversión.

Respecto a los cambios introducidos a la Ley 38 de 2012, específicamente en lo que respecta a la Regla de Acumulación del FAP, se suspenden los aportes del Canal, durante el 2024, 2025 y 2026, manteniendo el resto de los aportes establecidos por ley, a fin de permitir que el Estado honre ampliamente los compromisos con proveedores y demás, fortaleciendo las finanzas públicas y así disminuir la necesidad de incurrir en instrumentos de deuda, para posteriormente retomar el ahorro.

Ministerio de Economía y Finanzas participó del Día Nacional del Simulacro



Reafirmando su compromiso con la seguridad de sus colaboradores y con una estrategia preventiva ante posibles desastres, el Ministerio de Economía y Finanzas participó activamente en el Primer Simulacro Nacional de Evacuación, centrado en la preparación ante emergencias por sismos e incendios.

El ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman, destacó el éxito del simulacro realizado en la sede central Ogawa, valorando la organización y la calma demostradas por los funcionarios. "La evacuación se realizó de forma ordenada, lo que demuestra que, con la preparación adecuada, es

posible reaccionar eficazmente ante situaciones de emergencia", afirmó Chapman. Asimismo, subrayó la necesidad de implementar estas buenas prácticas tanto en otras instituciones como en empresas del sector privado.



-En Notas del Tesoro-

MEF adjudica en subasta \$107.6 millones



El gobierno de Panamá, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) adjudicó 107.6 millones de dólares durante la subasta del Tercer Tramo de la nueva Nota del Tesoro con cupón 6.625% y vencimiento en agosto 2029 (5 años).

Dicha subasta, anunciada por un monto indicativo no vinculante de 200 millones de dólares, fue ofrecida a inversionistas en el mercado local



mediante el programa de Creadores de Mercado y colocada a través de la Bolsa Latinoamericana de Valores (LATINEX).

Destaca de esta subasta: el rendimiento obtenido es 16 puntos básicos (bps) menor al obtenido en la subasta del Segundo Tramo de esta Nota del Tesoro realizada el pasado 17 de septiembre; el margen con la Nota del Tesoro a 5 años de los Estados Unidos (UST 5Y) que disminuyó a 248 puntos básicos (bps), representando una reducción de 71 puntos básicos (bps) respecto a la subasta del Segundo Tramo; y que el margen con el título internacional Panamá Global 2029 disminuyó a 69 puntos básicos (bps), representando una reducción de 42 puntos básicos (bps).

En esta subasta se recibieron 129 ofertas competitivas por un total de

265.17 millones de dólares y 9 ofertas no competitivas por 18.6 millones de dólares, para un total de 138 ofertas por 283.77 millones de dólares. El MEF decidió adjudicar ofertas competitivas por 89 millones de dólares y ofertas no competitivas por 18.6 millones de dólares, lo que significa aproximadamente el 38% del monto total de las ofertas recibidas. De esta forma, el MEF obtiene un Precio Promedio Ponderado de 100.57% y un Rendimiento Promedio Ponderado de 6.48%.

El MEF continúa con la meta de disminuir el costo de financiamiento para la República de Panamá y con la nueva estrategia para diversificar las fuentes de financiamiento del Estado, fortaleciendo el mercado local y al mismo tiempo disminuyendo la dependencia de los mercados internacionales.



La detección temprana es clave en la lucha contra el cáncer de mama y próstata.

¿Qué puedes hacer?



Realiza **autoexámenes** y **chequeos médicos** regularmente.



Mantén una **alimentación balanceada** y haz **ejercicio**.



Infórmate y **comparte** estos **consejos** con tus seres queridos.



¡Actúa hoy por tu salud y la de los demás!

Únete a la campaña
"CON PASO FIRME EN LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER"
La prevención comienza contigo.

-Bajo la administración del MEF-

Avanzan en la digitalización de inventarios patrimoniales



Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de control interno y asegurar la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión de los bienes del sector público, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de su Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado, llevó a cabo la capacitación titulada: "Registro de Inventario y Procesos Patrimoniales".

La jornada, que se realizó durante dos días y fue organizada por la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado, estuvo dirigida a directores de administración y finanzas, gerentes de bienes patrimoniales, y funcionarios responsables del manejo de los bienes de instituciones públicas.

Durante la apertura del evento, Reggie Moreno, director de Bienes Patrimoniales del Estado, subrayó la importancia del compromiso y la responsabilidad de los funcionarios en la gestión patrimonial. "Es fundamental que todos los

involucrados comprendan el impacto de su labor. Una gestión eficiente de los bienes del Estado no solo mejora el funcionamiento de las instituciones, sino que también contribuye al bienestar de toda la sociedad".

Por su parte, Blanca Eskildsen de Garrido, subdirectora de Bienes Patrimoniales, destacó la relevancia de estos espacios formativos para enfrentar los desafíos en el registro y manejo patrimonial. "Es crucial fomentar la formación continua para garantizar una correcta gestión de los bienes del Estado".

La capacitación fue impartida por el asesor de la Dirección de Bienes Patrimoniales, Eric López, y la jefa del Departamento de Registro y Control de Bienes, Yahaira Sugasti. Ambos enfatizaron la importancia de los registros patrimoniales, el inventario anual, la precisión de la información presentada ante MEF, y las normativas vigentes que rigen esta labor.

López también anunció que la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado está impulsando la modernización y estandarización de procesos clave. Estas mejoras incluyen la unificación de requisitos, formatos y procedimientos para asegurar que los inventarios presentados por las diferentes entidades cuenten con datos precisos y confiables, contribuyendo a la presentación de los estados financieros del país o del Estado con información confiable para la toma de decisiones.

En línea con este objetivo, la dirección está avanzando en la digitalización de los inventarios, lo que permitirá a las instituciones, bajo la coordinación del MEF, gestionar de manera más eficiente la información patrimonial.

Los participantes aprovecharon la oportunidad para despejar dudas y manifestaron su interés en mantenerse actualizados en esta importante área.

MEF subasta \$200 millones en Notas del Tesoro



El gobierno de la República de Panamá, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) efectuó una subasta del tercer tramo de Notas del Tesoro.

Dicha subasta, anunciada por un monto indicativo no vinculante de 200 millones de dólares y vencimiento en agosto de 2029, fue ofrecida públicamente mediante Subasta Americana o Precio Múltiple a través de los puestos de bolsa Creadores de Mercado y Aspirantes a Creadores de Mercado.

Las Notas del Tesoro tienen un cupón de 6.625%. Las presentaciones de ofertas se recibieron mediante el sistema electrónico de subasta de la Bolsa Latinoamericana de Valores (LATINEX).

La emisión de Notas del Tesoro forma parte de la nueva estrategia del Gobierno Nacional para diversificar las fuentes de financiamiento del Estado y de esta forma apalancarse más en el mercado local, disminuyendo así la dependencia que tiene Panamá de los mercados internacionales.



Aprueban traslado de partidas al MEF por B/.34.8 millones



La Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional (AN) aprobó dos traslados de partidas al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), por un total de B/.34,810,542.00, según informó el viceministro de Finanzas, Fausto Fernández.

El primer traslado, por B/.33,752,369.00, está destinado a cubrir el servicio de la deuda pública, permitiendo al gobierno cumplir con sus compromisos financieros de manera oportuna, destacó Fernández.

El segundo monto, de B/.1,058,173.00, se asignará al pago del Décimo Tercer Mes de los colaboradores del MEF, con el objetivo de asegurar que los recursos estén disponibles de manera anticipada, evitando contratiempos a fin de año y garantizando el cumplimiento de esta obligación laboral.

Fernández concluyó señalando que estas aprobaciones permiten al MEF cumplir con sus responsabilidades financieras y laborales de manera eficaz, asegurando la estabilidad de la

gestión fiscal.



Departamento de Servicios Financieros de la CUT imparte capacitaciones



Personal del Departamento de Servicios Financieros de la Cuenta Única del Tesoro perteneciente a la Dirección Nacional de Tesorería impartieron capacitaciones a los colaboradores de Gobiernos Locales, en las provincias de Colón, Chiriquí y Veraguas.

Las capacitaciones incluyeron temas como la implementación del sistema de pagos electrónicos y banca en línea para validar pagos del Fondo Impuesto de Bien Inmueble (IBI).

En la provincia de Chiriquí, los

servidores públicos que recibieron la capacitación correspondían a los distritos de Dolega, Barú y Renacimiento y los municipios de Muna y Nole Duima; mientras que de Colón a Donoso, y en la provincia de Veraguas, se atendieron todos los gobiernos locales.

Refuerzan seguridad en la Calzada de Amador con nueva garita y patrullaje



El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR), ha reforzado las medidas de seguridad en la Calzada de Amador con la inauguración de una nueva garita de vigilancia, la incorporación de vehículos tipo fourwheels y la presentación del equipo de seguridad, en estrecha colaboración con la Policía Nacional. Estas acciones buscan garantizar la protección de los bienes y la seguridad de los visitantes, tanto locales como extranjeros, en esta importante área turística y comercial de la ciudad.

Jorge Díaz Guerra, secretario Ejecutivo

de la UABR, destacó que este aumento en las medidas de seguridad responde al objetivo de apoyar la reactivación económica de Amador. La iniciativa, además de proteger a los concesionarios que han invertido en la zona, también beneficiará a los miles de visitantes nacionales y turistas que frecuentan la calzada.

El evento contó con la participación del Mayor Eduardo Águila, Jefe del Área de Balboa; por parte del Biomuseo, César Cucalón, así como de Gilberto Alemán Zubieta, Subsecretario Ejecutivo de la UABR, y personal de la Dirección de Administración y Finanzas del MEF.

Aramis Cornejo, representante de los comerciantes del Down Town de Amador, celebró esta iniciativa como una medida oportuna, coincidiendo con la apertura de nuevos restaurantes y discotecas en octubre, y la próxima llegada de turistas de cruceros al país, quienes dinamizan el comercio en la calzada.

La UABR tiene la misión de impulsar el desarrollo económico de los bienes revertidos a Panamá por los Estados Unidos, asegurando un uso óptimo de sus recursos, promoviendo la inversión y maximizando el beneficio para la nación.

-Especialistas realizan conversatorio en el Viceministerio de Finanzas-

Aportes de la Metrología como ciencia de la medición, son compartidos con los colaboradores



El salón Amador Guerrero del Viceministerio de Finanzas fue el recinto, donde se desarrolló un interesante conversatorio entre funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de diversas direcciones, y el Director del Centro Nacional de Metrología de Panamá (CENAMEP AIP), Magister Javier Arias, en compañía de su equipo.

Por parte del MEF, la jefa de Gabinete del Viceministerio de Finanzas, Zaritma Simon, lideró la actividad.

El Consejo Nacional de Metrología (CNM) es el ente encargado de asesorar al órgano ejecutivo sobre

temas relacionados con la aplicación de la metrología en el territorio nacional, con el fin de promover la ciencia, salud, la calidad y competitividad de la producción nacional, la defensa del consumidor y del medio ambiente; lo cual, se logra con un adecuado desarrollo e implementación de la Metrología o ciencias de las mediciones.

Además de la jefa de Gabinete, Simon, las asesoras Sandra Siu, Ana Carreti, y el economista Horacio Estribí participaron del conversatorio, junto al Subdirector de Bienes Patrimoniales, Antonio Richa, y colaboradores de la Dirección de Planificación Regional,

Programación de Inversión, y Políticas Públicas, entre otras; además el conversatorio se transmitió por medios digitales, dando la posibilidad de participación de más funcionarios.

Arias, quien también funge como Secretario Técnico del Consejo Nacional de Metrología (CNM) explicó que el enfoque central del conversatorio con los servidores públicos del MEF era sensibilizarlos, en relación al documento Visión Metrológica Panamá 2050, con el fin de visibilizar el impacto de esta ciencia en las labores del ministerio, y de distintos sectores productivos nacionales.

DÍA INTERNACIONAL DEL BASTÓN BLANCO

GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

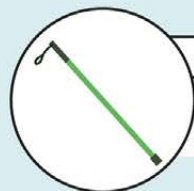
El Día Mundial del Bastón Blanco, se celebra todos los años el 15 de octubre desde 1964.

Esta celebración contribuye a sensibilizar a la sociedad acerca de los obstáculos que las personas con discapacidad visual o ciegas enfrentan para su libre circulación, representando una contribución a la integración e inclusión.

El bastón para personas ciegas o con baja visión es un instrumento plegable de material ligero que permite la orientación, movilidad, accesibilidad y seguridad; además, es el emblema de su autonomía e independencia personal.

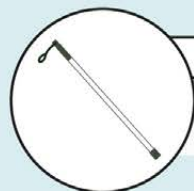
¿Sabías qué?

Los colores de los bastones guía que usan las personas con discapacidad visual son:



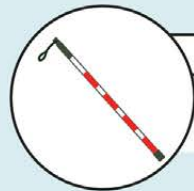
Bastón Verde

Persona con discapacidad visual.
BAJA VISIÓN.



Bastón Blanco

Persona con discapacidad visual.
CEGUERA.



Bastón Rojo y Blanco

Persona con discapacidad visual.
SORDOCIEGA.

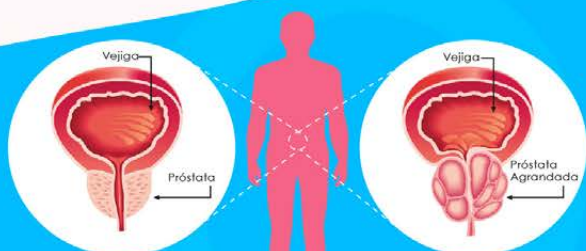


Oficina Institucional de Recursos Humanos
Programa Igualdad de Oportunidades

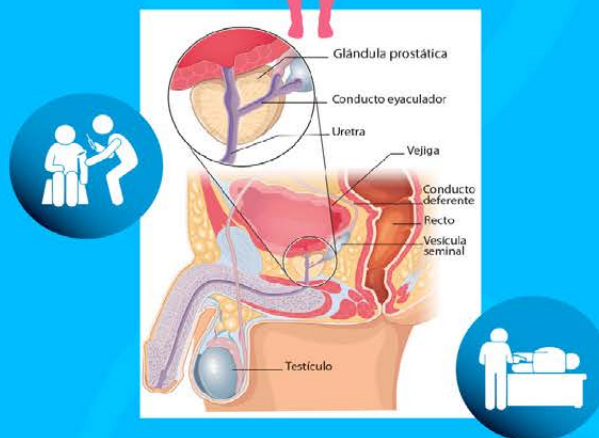


**El cáncer de próstata
 es una realidad que
 afecta a miles de
 hombres.**

**La detección temprana
 y la prevención son
 fundamentales para
 salvar vidas.**



¿Qué puedes hacer?



**Realiza chequeos regulares a
 partir de los 50 años (o antes si
 hay antecedentes familiares).**



**Infórmate sobre los síntomas y
 factores de riesgo.**



**Comparte este mensaje con
 amigos y familiares.**

**Juntos, podemos marcar la diferencia.
 ¡Actúa y cuida tu salud!**

Únete a la campaña
"CON PASO FIRME EN LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER"
 La prevención comienza contigo.

Nuestros Valores

En el Ministerio de Economía y Finanzas, vivimos nuestros **VALORES** y compartimos una sola **MISIÓN Y VISIÓN**.



PRUDENCIA





TEMPLANZA





PROBIDAD





MEF adjudica B/. 102.79 millones en subasta de Letras del Tesoro



El gobierno de la República de Panamá, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), llevó a cabo exitosamente una nueva subasta de Letras del Tesoro en la cual adjudicó 79.04 millones de dólares en ofertas competitivas y 23.75 millones de dólares en ofertas no competitivas, alcanzando un total adjudicado de 102.79 millones de dólares, lo que representa aproximadamente el 39% del monto total ofertado.

Se recibieron un total de 103 ofertas, distribuidas en 93 ofertas competitivas por un valor de 238.56 millones de

dólares y 10 ofertas no competitivas por 23.75 millones de dólares, lo que resultó en una demanda acumulada de 262.31 millones de dólares.

El precio promedio ponderado de la subasta fue del 94.22%, con un rendimiento promedio ponderado del 6.07%. Este resultado refleja una reducción de 33 puntos básicos (bps) en comparación con las subastas de agosto y septiembre de 2024, alineándose con la estrategia del MEF de reducir el costo del financiamiento para la República de Panamá.

La subasta, con un monto indicativo de 100 millones de dólares y vencimiento en octubre de 2025, fue dirigida a inversionistas del mercado local bajo el programa de Creadores de Mercado, realizada a través de la Bolsa Latinoamericana de Valores (LATINEX).

Con esta subasta, el MEF continúa avanzando en sus esfuerzos por diversificar las fuentes de financiamiento del Estado, fortalecer el mercado local y reducir la dependencia de los mercados internacionales.

Guatemala recibió Foro Consultivo para impulsar la reducción de riesgos de desastres en la región



La ciudad de Guatemala fue el escenario del VII Foro Consultivo del PCGIR (Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos), organizado por el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC) y la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (SE-COSEFIN).

Este importante evento reunió a expertos regionales para analizar avances, retos y propuestas intersectoriales en la implementación de políticas de reducción de riesgos de desastres, alineadas con el Marco de Sendai (2015-2030) y el Plan

Regional de Reducción de Desastres (PRGIRD 2024-2030). También se discutió el borrador para su eventual firma de la Declaración Conjunta de Representantes del CEPREDENAC y COSEFIN en el marco de este evento.

Con más de 250 participantes, incluyendo ministros y autoridades regionales, sociedad civil, academia y sector privado, el foro buscó fortalecer la cooperación y abordar temas clave como la gestión de riesgos, la recuperación ante desastres y la reducción de vulnerabilidades socioeconómicas a través de la revisión de los pasivos contingentes. Durante tres días, los asistentes participaron en mesas de trabajo, diálogos ministeriales, eventos

paralelos y una feria de innovación y conocimiento.

En representación del Ministerio de Economía y Finanzas, el director de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado, Francisco Álvarez, fue uno de los panelistas participantes. Álvarez compartió las experiencias de Panamá en la Gestión Financiera del Riesgo de Desastres incluyendo un futuro programa de Gestión del Pasivo Contingente.

El director también destacó la alineación con la cooperación internacional para promover la resiliencia de nuestras poblaciones y la adaptación al cambio climático.



Rincón Informativo

DICRE

DIRECCIÓN DE INVERSIONES, CONCESIONES Y RIESGOS DEL ESTADO

Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres

13 de octubre de 2024



Gestión de Riesgo: es el planteamiento y aplicación de medidas orientadas a prevenir o mitigar los efectos adversos de los fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes, los servicios y el ambiente.

La Asamblea General de la ONU decidió designar el 13 de octubre como “Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres” (Resolución N° 44/236 de 22 de diciembre de 1989) con el propósito de concienciar a los gobiernos y a la opinión pública para que tomen medidas encaminadas a minimizar los riesgos.

MEF anunció subasta Letras del Tesoro



El gobierno de la República de Panamá, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) efectuó en octubre una subasta de Letras del Tesoro.

Dicha subasta, anunciada por un monto indicativo no vinculante de 100 millones de dólares y vencimiento en octubre de 2025, será ofrecida públicamente mediante Subasta Americana o Precio Múltiple a través de la Bolsa Latinoamericana de Valores.

Las Letras del Tesoro corresponden a la serie D12-9-2024. Las presentaciones de ofertas competitivas se recibirán de 9 a 10 de la mañana. El procedimiento de colocación podrá ser obtenido en

la página web del MEF y/o en las oficinas de la Bolsa Latinoamericana de Valores (LATINEX).

La emisión de Letras del Tesoro será ofrecida a inversionistas en el mercado local mediante el programa de Creadores de Mercado y colocada a través de LATINEX, como parte de la nueva estrategia del Gobierno Nacional para diversificar las fuentes de financiamiento del Estado y de esta forma apalancarse más en el mercado local, disminuyendo así la dependencia que tiene Panamá de los mercados internacionales.



-En conversatorio con APEDE-

Ministro de Economía y Finanzas detalla estrategias para fortalecer la economía y finanzas del país



El ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman, compartió información actualizada sobre la situación económica y financiera del país con los miembros de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE), en un conversatorio organizado por la Comisión de Asuntos Económicos y Finanzas Nacionales del gremio empresarial.

La apertura del evento estuvo a cargo de la presidenta de APEDE, Giulia De Sanctis, quien resaltó las principales preocupaciones del sector empresarial. Entre los temas abordados, destacó la recuperación del grado de inversión, la necesidad de revisar subsidios y exoneraciones, el déficit fiscal, y la reactivación económica.

Durante el encuentro, moderado por el presidente de la Comisión de Asuntos Económicos de APEDE, Eric Molino, el Ministro Chapman atendió las inquietudes de los empresarios y detalló que, al asumir el actual gobierno, los ingresos reales estaban un 20% por debajo de lo

presupuestado. Además, se estima que el déficit fiscal al cierre de 2024 superará el 4%, lo que representa aproximadamente B/. 3,500 millones.

A pesar de estos retos, el Ministro Chapman expresó optimismo, asegurando que, mediante esfuerzo, disciplina, prudencia y transparencia, la situación financiera del país mejorará.

Entre las acciones clave mencionadas, Chapman destacó la contención del gasto por B/. 1,400 millones y el pago de B/. 877 millones en cuentas atrasadas de administraciones anteriores. También mencionó los encuentros que sostuvo en Nueva York con inversionistas, calificadoras de riesgo y bancos de inversión, donde se presentaron los planes para gestionar los vencimientos de obligaciones del Estado, subrayando que se están tomando decisiones estratégicas y no improvisadas. "Es esencial estimular el crecimiento económico con prudencia, generando confianza y transparencia", enfatizó Chapman.

Por otra parte, el Ministro adelantó que

la próxima semana presentará ante el Consejo de Gabinete el presupuesto del Estado para 2025, el cual enviará un mensaje de prudencia y responsabilidad fiscal, presentando un marco más creíble que busca garantizar la estabilidad financiera que el país requiere.

Asimismo, Chapman anunció que el gobierno presentará una propuesta para modificar la Ley de Responsabilidad Social Fiscal, además de un plan fiscal a cinco años y el plan estratégico quinquenal.

En cuanto a la reactivación económica, Chapman subrayó que el Estado debe actuar como un facilitador, creando condiciones que impulsen un círculo virtuoso de crecimiento y generación de empleos bien remunerados.

Finalmente, el Ministro reiteró el compromiso del Gobierno Nacional de mantener un diálogo continuo con los diversos actores de la economía, incluidos los gremios empresariales, con el fin de promover un intercambio constructivo de ideas que beneficie al país.

Gran Caminatón 2024

Funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas participaron en el "Caminatón", en apoyo al Instituto Oncológico Nacional, sumándose a la lucha contra el cáncer de mama y próstata, durante este mes de concienciación.



Feria de Creatividad y Emprendimiento

INNOVAMEF 2024

Con el objetivo de general un espacio para re información y fortalecimiento de proyectos emprendedores que respondan a sectores de la economía nacional se realizó esta Feria de Creatividad y Emprendimiento.



La Dirección General de Tesorería capacitó a funcionarios municipales en el uso del sistema electrónico de pagos



La Dirección General de Tesorería de la Nación, a través del equipo de Servicios Financieros de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), lleva a cabo una serie de capacitaciones dirigidas a funcionarios de los 82 municipios del país. Estas capacitaciones tienen como objetivo instruir tanto a nuevos servidores públicos como a aquellos que buscan reforzar sus conocimientos en el manejo del Sistema Electrónico de Pagos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), una herramienta esencial para que los gobiernos locales puedan realizar pagos a sus proveedores de manera eficiente y transparente.

Alcides García, Subjefe Encargado de Servicios Financieros, explicó que todos los pagos relacionados con los proyectos municipales financiados con fondos de descentralización deben ser registrados en el Sistema de Pagos de la CUT, desarrollado por el MEF. En este proceso, los municipios cuentan con un sistema de control

interno que involucra a tres funcionarios: uno encargado de ingresar el gasto, otro que lo verifica y un tercero que autoriza la transacción.

Municipios de provincias como Veraguas, Colón, Chiriquí, Darién, Coclé, Los Santos y Herrera han participado en estas jornadas de capacitación. Sin embargo, el programa se irá extendiendo gradualmente a todas las provincias, a medida que los municipios soliciten el reforzamiento de los conocimientos de sus funcionarios al MEF.

Además de la formación en el uso del Sistema Electrónico de Pagos, el equipo de Servicios Financieros también capacita a los funcionarios municipales para que puedan visualizar sus ingresos y gastos a través de la banca en línea de la CUT. Para que los nuevos servidores públicos puedan acceder a esta plataforma, deben remitir sus documentos personales, los cuales son procesados

por el equipo de tecnología del MEF para la creación de roles y usuarios.

Por otro lado, la Autoridad Nacional de Descentralización es la entidad responsable de asignar los recursos provenientes del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) a los municipios. Estos fondos, una vez asignados, son gestionados a través de la plataforma de la CUT, que permite honrar los compromisos de pago con los proveedores de los proyectos municipales.



Destruyen 964 armas de fuego en sede de la Policía Nacional



Un total de 964 armas de fuego de diversos calibres fueron destruidas en un acto celebrado en la sede de la Policía Nacional en Ancón. Esta iniciativa, liderada por el Ministerio de Seguridad, busca reducir la disponibilidad de armas ilegales y contrarrestar las actividades delictivas en el país para mejorar la seguridad ciudadana.

La destrucción de estas armas es el resultado del trabajo coordinado de los distintos estamentos de seguridad, cuyo objetivo es sacar de circulación las armas utilizadas por organizaciones criminales y contribuir a la prevención de delitos, fortaleciendo la paz y el orden en las comunidades.

El evento contó con la presencia del director de Bienes Patrimoniales, Reggie Moreno, y la subdirectora de Bienes Aprehendidos, Blanca Eskildsen de Garrido, quienes destacaron la importancia de este tipo de acciones para la protección de la ciudadanía.



EXTRA

Panamá
CELEBREMOS
el mes de la *Patria*

Ministerio de Economía y Finanzas rinde homenaje a la Patria en acto cívico



Conmemorando el inicio del mes de la patria, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) llevó a cabo un emotivo acto cívico que incluyó la izada del Pabellón Nacional, a cargo del viceministro de Finanzas, Fausto Fernández, y el juramento a la Bandera, realizado por la viceministra de Economía, Eida Gabriela Sáiz. Además, se entonó con fervor el Himno Nacional, marcando el comienzo de las festividades patrias en la institución.

El evento, cívico estuvo lleno de solemnidad, mientras los primeros rayos del sol acompañaban la invocación religiosa realizada por el reverendo Adrián Alonzo Reynolds, párroco de la iglesia Cristo Rey. En su plegaria, pidió al Todopoderoso iluminar las mentes de





nuestras autoridades para que el país avance con prudencia en el manejo de sus finanzas.

Durante su intervención, el ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman, expresó: "Hacer las cosas bien es demostrar amor por la patria". Chapman resaltó el enorme potencial de Panamá y reafirmó su compromiso con el país. "Este es un país que no tiene límites, y por eso acepté el reto. Van a tener ministro para rato,

comprometido con la nación, sirviendo a más de 4 millones de panameños. Lo hacemos por las generaciones presentes y futuras", afirmó.

Chapman también se mostró emocionado por el evento y compartió su profundo amor por Panamá: "Esta patria, tan pequeña y a la vez tan grande, la llevamos en el corazón. Los panameños siempre regresamos para servir a nuestro país,

porque creemos en él".

En su mensaje, el Ministro agradeció a los colaboradores del MEF por su confianza y dedicación. "Quiero reconocer el esfuerzo de todos los que trabajan incansablemente con honestidad, lealtad y compromiso. Porque servir a la patria es nuestro deber, y cada aporte que hacemos fortalece a una nación que merece lo mejor", destacó.

El Ministro también hizo un recorrido

por la historia de Panamá, recordando momentos claves como los 121 años de separación de Colombia y los 522 años desde el descubrimiento de este territorio. "Panamá es una patria joven, pero con un potencial gigante. Es un país que merece ser servido con fervor, compromiso, honestidad y lealtad, como lo demostraron nuestros viceministros hoy, al rendir honor a los símbolos patrios", concluyó Chapman. El acto cívico también se enriqueció

con la interpretación de un de Re-mix, de la Cocaleca, de la talentosa joven Janell Victoria Miller, del colegio Claret, la participación de la compañera, Zulma Moreno de Rivera, con la pieza la Tamborera, los espectaculares bailes del conjunto folclórico del MEF, la interpretación del Himno Nacional, por parte del Instituto Panamericano.

La ocasión también fue propicia, para

que nuestras autoridades reflejaran su alegría con las interpretaciones de los artistas invitados, y dejaran entrever sus hábiles y destreza en el baile, luego de ardua labor en la sustentación del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2025.









Colaboradores de la Dirección Nacional de Tesorería y Contabilidad, actualizan a ZOLICOL en sistemas ISTMO y CUT



Personal de la Dirección Nacional de Tesorería, representados por su subdirector Francisco González y la Dirección Nacional de Contabilidad, por quienes asistieron Kenia Fernández y Sara Yepes, sostuvieron una reunión con la gerente General de la Zona Libre de Colón (ZOLICOL), Luisa Napolitano, a fin de actualizar conceptos sobre las ventajas del uso de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) para el sector gubernamental, así como del sistema contable ISTMO.

En relación a CUT se describió su

marco legal, por parte del Lic. Rogelio Vásquez, el cual instruye a las entidades del Gobierno Central, Descentralizadas y Empresas Públicas a utilizarla, lo que permite a sus proveedores recibir los pagos por el sistema electrónico bancario de ACH, evitando fraudes y gastos en cheques. Este proceso se da incluso en pagos internacionales, creando ahorros en transferencias y demás.

Por parte de la Dirección Nacional de Tesorería, en su unidad de Servicios Financieros también participó en la

reunión la Lic. María de Castillo y Ani Solís, por parte de la Dirección Nacional de Contabilidad, se explicó a la gerente General, de la Zona Libre de Colón, Napolitano, los diversos procesos que se realizan en el sistema contable ISTMO.

Tanto el ISTMO, como la CUT con beneficios y actualizaciones son un tema de constante atención entre las entidades con los funcionarios del MEF, con el objetivo de continuar con la modernización del Estado, por transparencia y eficiencia.